



ACTA NO. 1 SECESIÓN EXTRAORDINARIA (PRIMERA)

29 DE OCTUBRE DE 2021

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DEL MUNICIPIO
 DE CUAUTLA JALISCO**

**LIBRO NO. 1 DE LA ADMINISTRACIÓN
 2021 - 2024**

ACTA NO. 01.

En la población de Cuautla Jalisco, siendo las 12:00 (DOCE) horas con 05 minutos del día Viernes 29 (Veintinueve) de octubre del 2021 (dos mil, veintiuno), con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29,30,31,32,33 y demás relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en las instalaciones del Honorable Ayuntamiento de Cuautla Jalisco, y convocados previamente por el ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA, Presidente Municipal de Cuautla Jalisco; se dieron cita a la tercera sesión ordinaria los ciudadanos regidores de este cuerpo edilicio; REGIDORES: C. MARÍA DE JESÚS AGRACELI ALMEJO DE LA CRUZ, C. ALMA ROSA PEÑA GALVÁN, C. RICARDO GARCÍA FUENTES, C. MARÍA TERESA RAMÍREZ MONTES, C. JESÚS ADÁN ZABALZA RODRÍGUEZ, C. ARACELI ALMADA REYNAGA, L. A. V. LUIS FELIPE SOLTERO BARAJAS, C. ALEJANDRA VACA PÉREZ, y C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO, SINDICO MUNICIPAL, QUIEN SEÑALANDO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PROCEDÍÓ CON LO SIGUIENTE:-----

Primera sesión extraordinaria de Ayuntamiento de la Administración 2021-2024, misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:-----

- I. BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. AUTORIZACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO NUMERO 28389/LXII/21, SE AUTORIZA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, QUE DESEEN ACOGERSE AL PRESENTE DECRETO, A REALIZAR UN DESCUENTO

Alma R Peña

Araceli Almada

Alfonso

Araceli Almada

Jesús Adán Zabalza

Araceli Almada

Ma. Teresa Ramirez

Luis A. Lepe

Araceli Almada



DE HASTA EL 75% SOBRE LOS RECARGOS, A LOS CONTRIBUYENTES QUE HAYAN INCURRIDO EN MORA EN EL PAGO DE LAS DIVERSAS CONTRIBUCIONES MUNICIPALES QUE SE HUBIESEN GENERADO A LA FECHA DEL PAGO DE DICHA CONTRIBUCIÓN. ASÍ COMO DE SU EXPEDIENTE INTEGRADO CON LA INICIATIVA QUE LE DIO ORIGEN, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y ELECTORALES, VOTACIÓN NOMINAL DEL MISMO Y COPIA CERTIFICADA DEL EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 23 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EN QUE FUERON APROBADAS DICHAS REFORMAS, A FIN DE QUE TENGA ACCESO A LOS DEBATES QUE SUSCITO SUS APROBACIÓN.

IV. CLAUDSURA.



PUNTO UNO: BIENVENIDA Y LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En desahogo al primer punto, el Secretario General dio unas palabras de bienvenida a los presentes; posteriormente se procedió a la toma de asistencia.

PRESIDENTE	C. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA.....	PRESENTE
SINDICO	C. LUIS ALBERTO LEPE LAUREANO.....	PRESENTE
REGIDORA	C. MARÍA DE JESÚS AGRACELI ALMEJO DE LA CRUZ	PRESENTE
REGIDORA	C. ALMA ROSA PEÑA GALVÁN.....	PRESENTE
REGIDOR	C. RICARDO GARCÍA FUENTES.....	PRESENTE
REGIDORA	C. MARÍA TERESA RAMÍREZ MONTES.....	PRESENTE
REGIDOR	C. JESÚS ADÁN ZABALZA RODRÍGUEZ.....	PRESENTE
REGIDORA	C. ARACELI ALMEDA REYNAGA.....	PRESENTE
REGIDOR	C. LUIS FELIPE SOLTERO BARAJAS.....	PRESENTE
REGIDOR	C. ALEJANDRA VACA PÉREZ.....	PRESENTE

Por lo tanto, ante la asistencia de 10 (DIEZ) Munícipes de los 11 (once) posibles que conforman el Honorable Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco 2021-2024 por encontrarse la mayoría de los regidores, por lo cual existe Quórum Legal, para que se lleve a cabo la primera sesión extraordinaria de Ayuntamiento.

TRES PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se procede a la lectura del Orden del Día por los integrantes de este Honorable Ayuntamiento y una vez que es analizado, el secretario general solicita al pleno la aprobación del orden del día, si no tuvieren algún inconveniente u observaciones que hacer, manifestando lo anterior, los regidores asistentes APRUEBAN por unanimidad mediante votación económica con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en

SESUN AGEN ESTOLIZO D.

Randy Juan Quinto

Alma R. Peña

Araceli Almeda Reynaga

María Teresa Ramírez

María Teresa

Agraci Almejo

Luis A. Lepe L.

Luis Felipe Soltero Barajas

Araceli Almeda Reynaga



contra y 0 (Cero) abstenciones de los 11 (Once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco; A favor los C. María De Jesús Agraceli Almejo De La Cruz, C. Alma Rosa Peña Galván, C. Ricardo García Fuentes, C. María Teresa Ramírez Montes, C. Jesús Adán Zabalza Rodríguez, C. Araceli Almada Reynaga, L. A. V. Luis Felipe Soltero Barajas, C. Alejandra Vaca Pérez, Y C. Luis Alberto Lepe Lauriano, Síndico Municipal. Periodo 2021 - 2024, y de conformidad con las facultades que les otorgan los artículos 35 y 50 Fracción VI de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; para la aprobación del orden del día y se procede con su desarrollo.

Alma R. Peña
 Agraceli Almejo

Jesús Adán Zabalza Rodríguez

PUNTO NUMERO TRES. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO NUMERO 28389/LXII/21, SE AUTORIZA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, QUE DESEEN ACOGERSE AL PRESENTE DECRETO, A REALIZAR UN DESCUENTO DE HASTA EL 75% SOBRE LOS RECARGOS, A LOS CONTRIBUYENTES QUE HAYAN INCURRIDO EN MORA EN EL PAGO DE LAS DIVERSAS CONTRIBUCIONES MUNICIPALES QUE SE HUBIESEN GENERADO A LA FECHA DEL PAGO DE DICHA CONTRIBUCIÓN. ASÍ COMO DE SU EXPEDIENTE INTEGRADO CON LA INICIATIVA QUE LE DIO ORIGEN, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y ELECTORALES, VOTACIÓN NOMINAL DEL MISMO Y COPIA CERTIFICADA DEL EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 23 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EN QUE FUERON APROBADAS DICHAS REFORMAS, A FIN DE QUE TENGA ACCESO A LOS DEBATES QUE SUSCITO SUS APROBACIÓN.

Agraceli Almejo

Jesús Adán Zabalza Rodríguez

En el desarrollo del punto tres del orden del día el ING JUAN MANUEL TORRES ARREOLA en su carácter como presidente solicita al secretario general dar lectura a la síntesis de la minuta proyecto de decreto número 28389/LXII/21, se autoriza a los ayuntamientos de los municipios del estado de Jalisco, que deseen acogerse al presente decreto, a realizar un descuento de hasta el 75% sobre los recargos, a los contribuyentes que hayan incurrido en mora en el pago de las diversas contribuciones municipales que se hubiesen generado a la fecha del pago de dicha contribución. Artículo Primero. Se autoriza a los Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Jalisco, que deseen acogerse al presente decreto, a realizar un descuento de hasta el 75% sobre los recargos, a los contribuyentes que hayan incurrido en mora en el pago de las diversas contribuciones municipales que se hubiesen generado a la fecha de pago de dicha contribución. Artículo Segundo. Los descuentos sólo podrán aplicarse a los contribuyentes que paguen la totalidad de sus

Juan Manuel Torres Arreola

Mo. Teresa Ramírez
 Luis A. Soltero Barajas

adeudos o, de ser el caso, a los que formalicen convenio para pagar en parcialidades cuando así lo autorice el Ayuntamiento de que se trate. **TRANSITORIO, ÚNICO.** El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" y finalizará el día 31 de diciembre de 2021. En uso de la voz el presidente municipal somete a votación del ayuntamiento la propuesta hecha por el secretario general, la cual es aprobada por mayoría de votos, en virtud de lo anterior el presidente municipal pone a consideración de los representantes la discusión del asunto a tratar abriendo el registro de oradores, al no haber registro de oradores pregunta a los presentes en votación económica si se encuentra suficientemente discutido, el cual es aprobado, en ese sentido el presidente municipal somete a votación el decreto correspondiente el cual es aprobado por totalidad de los presentes, quedando de la siguiente manera:

- C. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA, AFIRMATIVA.
- C. LUIS ALBERTO LEPE LAUREANO, AFIRMATIVA.
- C. MARÍA DE JESÚS AGRACELI ALMEJO DE LA CRUZ, AFIRMATIVA.
- C. ALMA ROSA PEÑA GALVÁN, AFIRMATIVA.
- C. RICARDO GARCÍA FUENTES, AFIRMATIVA.
- C. MARÍA TERESA RAMÍREZ MONTES, AFIRMATIVA.
- C. JESÚS ADÁN ZABALZA RODRÍGUEZ, AFIRMATIVA.
- C. ARACELI ALMEDA REYNAGA, AFIRMATIVA.
- C. LUIS FELIPE SOLTERO BARAJAS, AFIRMATIVA.
- C. ALEJANDRA VACA PÉREZ, AFIRMATIVA.

Aprobado por **TOTALIDAD** de los presentes.

Una vez aprobado el decreto correspondiente, el presidente municipal, somete a consideración de los presentes, instruir al secretario general para que elabore y afirme la comunicación correspondiente, para que a la brevedad posible remita al Congreso Del Estado La Copia Certificada Del Acta De Esta Sesión, para que se tome en consideración el voto del ayuntamiento como constituyente permanente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política Del Estado Jalisco, misma que es aprobada por mayoría absoluta de los presentes.

CLAUSURO DE LA SESIÓN.

Una vez agotados los puntos a tratar del orden del día y no habiendo más particular por el momento el Secretario General, sede el uso de la voz al **ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA** Presidente Municipal, el cual procede a la clausura de la presente Sesión de cabildo Primera Extraordinaria, sobre la instalación del honorable Ayuntamiento de Cautla Jalisco, siendo las 12:00 horas con 50

Jesús Adán Zabalza Rodríguez
Ricardo García Fuentes

Araceli Almeda Reynaga

Luis Felipe Soltero Barajas

Alma Rosa Peña Galván

Alma R. Peña
Araceli Almeda C.

M. Teresa Ramírez

Luis A. Lepe L.

Araceli Almeda

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CUAUTLA, JALISCO
PARA EL PERIODO 2021-2024



ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Luis A. Lepe L.

C. LUIS ALBERTO LEPE LAURENO
SÍNDICO MUNICIPAL

Agraceli Almejo

C. MARÍA DE JESÚS AGRACELI ALMEJO DE LA
CRUZ
REGIDORA

Alma R. Peña

C. ALMA ROSA PEÑA GALVÁN
REGIDORA



C. RICARDO GARCÍA FUENTES
REGIDOR

Ma. Teresa Ramírez

C. MARÍA TERESA RAMÍREZ MONTES
REGIDORA

Jesús Adán Zabalza LE.

C. JESÚS ADÁN ZABALZA RODRÍGUEZ
REGIDOR



C. ARACELI ALMEDA REYNAGA
REGIDORA

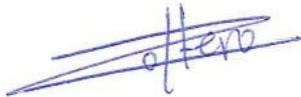


GOBIERNO MUNICIPAL

CUAUTLA
JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



C. ALEJANDRA VACA PÉREZ
REGIDORA



L.A.V. LUIS FELIPE SOLTERO BARAJAS
REGIDOR



L. A. FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES
SECRETARIA GENERAL

----- DOY FE QUE LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NO.1, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA JALISCO, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 .CONSTE.....

Agraceli Almejo